

Instrucciones de presentación y defensa de TFE

9 de mayo de 2018

- **Requisitos formales**

Se deberá atender a lo dispuesto en la guía docente de la asignatura (apartado 5.4). El cumplimiento de dichos requisitos quedará garantizado a través del informe final y autorización de la defensa por parte del tutor.

- **Requisitos académicos**

Para presentar y defender el trabajo ante la comisión es requisito imprescindible haber aprobado la totalidad de las asignaturas que integran el correspondiente plan de estudios y disponer de todos los créditos necesarios para la obtención del título, salvo los correspondientes al Trabajo Fin de Estudios. Igualmente requiere el informe de evaluación favorable del tutor.

- **Depósito del TFE**

Una vez que el tutor ha autorizado la defensa del trabajo (**antes del 25 de mayo**), el alumno, junto al documento de autorización del tutor, deberá aportar a la dirección del centro 5 copias impresas y encuadernadas (1 para sello de registro de entrada, 1 para fondo documental y el resto para la comisión de evaluación) y 1 copia digital. En la encuadernación habrá de incluirse el informe favorable del tutor del TFE. La entrega deberá hacerse en la oficina del CSMCLM, en horario de 9 a 14 horas.

La copia en formato digital deberá atender a los siguientes requerimientos:

Deberá ser entregada a través de un soporte de memoria externa USB, incluyéndose en una única carpeta todos los documentos y debiendo utilizarse los siguientes formatos en función del tipo de archivo:

- Documentos de texto (trabajo escrito e informe favorable del tutor): PDF
- Imágenes: JPEG
- Archivos de audio: MP3
- Archivos de video: MP4

Todos los documentos complementarios al trabajo escrito deberán ir organizados en una misma carpeta con la siguiente nomenclatura (sin acentos ni la letra 'ñ'; en mayúsculas):

2018_TFE_APELLIDO1_APELLIDO2_NOMBRE

Es requisito indispensable la presentación de la copia en formato digital atendiendo a estas instrucciones, pudiéndose considerar como no entregado un trabajo cuando no responda a estas directrices.



Para formalizar la entrega, junto con el material antes relacionado, deberá ser rellenado y entregado el impreso de “Depósito de TFE” ([enlace](#)) **antes del 4 de junio** (este impreso requiere igualmente la firma del tutor del TFE). Se habrá de indicar también, mediante un escrito complementario al impreso de depósito, la relación de medios necesarios para la presentación y defensa. **Si el alumno no recibe comunicación en sentido contrario, a través del correo institucional, se considerará como autorizada la utilización de los medios indicados en el escrito entregado junto al impreso de depósito del TFE. En todo caso el alumno deberá aportar su propio ordenador, si fuera preciso su uso durante la defensa.**

- **Características de la defensa**

Para defender el trabajo es necesario haber obtenido, en las fechas establecidas por el calendario de la asignatura, el informe de evaluación favorable del tutor del TFE y realizado oportunamente el depósito del trabajo por parte del alumno.

La defensa del trabajo se realizará en acto público ante la comisión en un tiempo total máximo de 60 minutos, distribuidos de la siguiente manera:

- Exposición por parte del alumno de 20 a 30 minutos
- Turno de preguntas (réplica)
- Aclaraciones y respuestas adicionales (contrarréplica)

Durante la defensa, el alumnado expondrá las líneas fundamentales de su trabajo, pudiendo la comisión realizar preguntas y aclaraciones relacionadas con el proyecto presentado.

- **Comisión de evaluación**

- Se constituirá una comisión por especialidad-familias instrumentales que estará compuesta por un presidente y dos vocales, todos profesores del centro. El tutor del TFE no puede formar parte de la comisión.
- La comisión deberá atender a lo dispuesto en el apartado de la guía docente referente a la rúbrica de evaluación (apartado 6.2).

- **Calendario de defensas**

Las defensas se desarrollarán durante las jornadas del 11 al 15 de junio. **El calendario de presentación y defensa detallado para cada alumno será publicado con una antelación mínima de una semana.**

